



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



CIRCULAR

Para : M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios electa.

Con copia : Rectoría, Consejo Superior Universitario, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Fiscalía General, Secretaría General, Defensoría de los Derechos Universitarios, Secretaría de Asuntos Académicos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Juntas Directivas de Facultad y Administraciones Financieras de Facultad.

De : Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria.

Asunto : Transcripción de Acuerdo No.017/2015-2017 (III.25).

Fecha : Lunes 19 de octubre de 2015.

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el Acuerdo N°017/2015-2017 (III.25), tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el martes trece de octubre de dos mil quince, (continuación de Sesión Plenaria iniciada el viernes nueve de octubre de dos mil quince) que literalmente dice:

III. Para conocer y resolver: Elección de Autoridades, Funcionarios Ejecutivos a nivel Central y de las Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019. 25) Elección de Defensora de los Derechos Universitarios.

La Asamblea General Universitaria, con base en los artículos 16, 19 letra "d" y 62 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y 49 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, por 49 votos a favor, 4 en contra y 12 abstenciones **ACUERDA:**

Elegir a la **M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana**, para el cargo de **Defensora de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador**, para el período 2015-2019, comprendido del 28 de octubre del año 2015 al 28 de octubre del año 2019.


Nota: Queda pendiente de ser juramentada y tomar posesión de su cargo.


"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente


Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría
Vicepresidente


Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario


Licda. Arely Franco Ramos
Primer Vocal


Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
Segundo Vocal



Notifíquese.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA